

14

Fecha de presentación: diciembre, 2020

Fecha de aceptación: febrero, 2021

Fecha de publicación: marzo, 2021

PRECISIONES

DEL CONCEPTO PERSONA PARA LA FORMACIÓN EN LAS CIENCIAS EDUCATIVAS Y DEL CUIDADO

DETAILS OF THE CONCEPT PERSON FOR TRAINING IN EDUCATIONAL AND CARE SCIENCES

Francisco Reluz Barturén¹

E-mail: rbarturenf@crece.uss.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8951-1143>

Mirtha Cervera Vallejos²

E-mail: mcervera@usat.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4972-1787>

¹ Universidad Señor de Sipán. Perú.

² Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Reluz Barturén, F., & Cervera Vallejos, M. (2021). Precisiones del concepto persona para la formación en las ciencias educativas y del cuidado. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 134-140.

RESUMEN

Cada persona busca comprenderse a sí misma en sus relaciones y contexto, pero su centralidad y sistematización conceptual tiene un amplio sentido polisémico y comprensiones distintas, adquiriendo matices controversiales y contradictorios entre sí, afectando sesgadamente la comprensión de la persona y lo humano en nuestro tiempo. Este artículo proviene de una investigación documental, con diseño de análisis bibliográfico y análisis hermenéutico por parte de los investigadores, empleándose como técnica el fichaje digital. Se tuvo como objetivo clarificar el concepto de persona en el contexto de las comprensiones humanistas y su valorización aplicativa en los ámbitos de la educación y el cuidado. Se brinda además reflexiones sobre la mentalidad extendida actual acerca del hombre, yendo a los fundamentos respecto a la valoración de lo humano en el campo de la educación y el cuidado.

Palabras clave: Filosofía de la educación, filosofía de la persona, ciencias de la educación, ciencias del cuidado.

ABSTRACT

The person has sought to understand himself in his essence, relationships and context, but his centrality and systematization as an area of knowledge has a broad polysemic sense and different understandings, acquiring different sometimes controversial and contradictory nuances, biasingly affecting the understanding of the person and the human in our time. This article comes from a qualitative study, with design of bibliographic analysis and hermeneutical analysis by researchers, using digital signing as a technique. The objective was to clarify the concept of a person in the context of humanistic understandings and their application value in the fields of education and care. It also provides reflections on the current extended mentality about man, going to the foundations he can reach regarding the valuation of the human in the field of education and care.

Keywords: Philosophy of education, philosophy of the person, science of education, care sciences.

INTRODUCCIÓN

El tema del humanismo y los retos que hoy plantea, es tan interesante como complejo. La complejidad radica en primer lugar, en el recorrido vivencial-histórico de la humanidad, y en segundo lugar en su comprensión reflexiva diversificada, ambos en retroalimentación constante con la consecuente subjetividad interpretativa, por eso se considera necesario hacer una preliminar aclaración fenoménica-conceptual del concepto persona, aplicado a las ciencias de la educación y el cuidado desde una perspectiva filosófica, siendo un factor necesario para la educación humanista (Cervera & Reluz, 2019).

Desde lo cotidiano es común designar con su nombre de cada singular humano: *Juan Pérez o Claudia Fernández*, pero si se quiere omitir su identidad, se apela al uso indistinto de denominaciones como *humano, individuo, sujeto y persona*. Estas denominaciones, sin embargo, se han visto enfatizadas en su comprensión de manera distinta en las diferentes épocas; y desde un análisis filosófico, aunque puedan entenderse unívocamente desde lo cotidiano. Es importante diferenciarlos a fin de clarificar su sentido que retroalimente y oriente positivamente lo vivencial.

En primer lugar, al usar el término *humano*, cabe comprender que tiene su origen en el término latino homo, que lo define en primera instancia como especie: la especie humana. A su vez, *homo* tiene filiación etimológica con *humus*, tierra fértil, por lo que puede inferirse que el significado del término *humano* tiene un sentido enfáticamente material y al mismo tiempo como capacidad de dar fruto, designando en tal sentido en la corporalidad como especie (Inglaterra. Oxford Languages, 2020). Así fue comprendido desde los inicios de las grandes civilizaciones, puesto que todas las mitologías aluden análogamente a que la divinidad ha creado a la humanidad desde lo material y le dota de una cualificación específica vinculando al mismo tiempo lo humano con lo divino, en comprensión de trascendencia; sentido que en comprensión actual ha ido escindiéndose, incluso negándose totalmente, en detrimento de una comprensión integral como seres humanos. El sentido biológico en perspectiva de especie alejada del sentido de trascendencia se enfatizó desde los aportes de los naturalistas modernos como Linneo, Buffon y Darwin y sus intérpretes posteriores.

Yendo al término *individuo* atribuido también al ser humano se sabe que proviene de la clásica definición de Boecio (1918), quien lo delimita como substancia individual de naturaleza racional, al referir que el ser humano es algo completo, un todo unitario cuyos aspectos fundamentales son la individualidad y la subsistencia. Es decir, tiene su ser en sí mismo y una naturaleza que vincula

en características necesarias a todos y cada uno de los miembros de la especie; teniendo por diferencias específicas la racionalidad y la individualidad, que al mismo tiempo hace a cada quien único. Así, lo substancial (naturaleza) y lo individual (singular), refieren que el ser humano es al mismo tiempo naturaleza general y condición propia. Empero, este sentido integrado se escinde con el advenimiento de la modernidad y se arraiga la total ruptura y separación en lo postmoderno, donde lo individual pasa a ser no características singulares que en naturaleza se corresponden, sino a características *creadas* por la condición aunque esto sea contrario a la propia naturaleza de lo humano, incluso en sus sentido más netamente biológico, extremando lo individual hacia el individualismo, incluso en sus aspectos más absurdos y contradictoriamente antihumanos.

Algo similar sucede con el término *sujeto*, atribuido al ser humano. Se vincula etimológicamente al latín *subjectum* y este a su vez con *substantiae*, substancia-subsistencia, en el mismo significado abordado líneas arriba, pero por su terminación le dota de un sentido ligeramente distinto: lo que subsiste con capacidad de proyectarse, de donde se infiere que el ser que subsiste con capacidad de proyección es capaz de dirigir sus actividades sobre las cosas, los objetos, por eso el ser humano es un ser de acciones proyectadas que orienta su vida a dar sentido a las cosas. Sin embargo, este sentido cambia durante la revolución industrial desde la segunda mitad del s. XVIII hacia el s. XIX, donde el optimismo de la modernidad se centra en la producción tecnológica, donde los inventos sobre todo las máquinas que efectivizaban los procesos productivos de las fábricas, empiezan a condicionar la actividad del sujeto en su inteligencia y voluntad, suscitándose hasta hoy un proceso de cosificación del ser humano, hasta la más profunda degradación o pérdida de su dignidad de sujeto.

Ante estas comprensiones, de cada época, sobre el ser humano, paulatinamente distorsionadas en su historia, lo que se agudiza con las situaciones ideologizadas de postguerra mundiales, es que se propone entender ya en pleno s. XX al ser humano como *persona* (Mounier, 1972; Maritain, 1999; Wojtyla, 2017). Tales pensadores retoman el sentido del término griego *prosopon* (máscara) y del término latino *personare* (resonar) para indicar que el ser y aparecer atribuido ontológicamente al ser humano están integradas en su vivencia, así como el carácter relacional, espiritual, participativo, multidimensional del ser humano, equilibrando al mismo tiempo sus características individuales particulares y sus vínculos comunitarios. Así enfatiza que la persona es un fin en sí mismo. Se considera particularmente que la comprensión del personalismo

expresa de manera integrada y completa las características del ser humano como persona.

En medio de esos contextos de época, en el campo de la enfermería Florence Nightingale (1820-1910) se preocupaba por la atención profesional de la asistencia sanitaria del cuidado. El trato a los pacientes debe ser altamente profesional, después de todo el centro de sus numerosos escritos es la persona en relación con el entorno (Young, et al., 2011), y en esa línea Nightingale escribió centenares de escritos entre informes y pequeñas obras de importante repercusión en la sanidad militar, la asistencia social, los hospitales civiles, las estadísticas médicas y la asistencia a los enfermos. Su mayor aportación educativa fue la creación de nuevas instituciones para la formación tanto de médicos militares como de enfermeras de hospital, pero incluso algunos de sus proyectos educativos menos conocidos están llenos de enseñanzas.

Entre las teóricas del cuidado, comprender la multidimensionalidad del ser al que atienden, es casi una generalidad (Raile, 2018); por ejemplo y además de Nightingale, se puede mencionar a Hildegard Peplau (1909-1999) cuya comprensión teórica más importante en función a la complejidad de la persona es la vinculación entre enfermería-psicología y psicoanálisis, pero como comprensión instrumental de lo que denominó teoría de las necesidades humanas pues, el aprendizaje del paciente respecto a su enfermedad se encuentra en función del profesional enfermero que lo atiende; y, que el quehacer enfermero aplica principios y métodos de resolución de problemas necesariamente interpersonales (Quintero & Gómez, 2010). También se tiene a Lydia Hall (1906-1969) con sus presupuestos teóricos de concatenación circular cuidado-núcleo-cura por los cuales la dinámica de atención resulta armoniosa en cada particularidad de relación enfermera-paciente (Leocadio, 2010), donde cuidar es hacer que el paciente se sienta cómodo y nutrirlo tanto en su sentido biológico como educativo, es decir, proporcionarle enseñanza concientizando al paciente sobre su estado de salud (Seguel, et al., 2012).

De igual manera destaca Martha Rogers (1914-1994) con su propuesta teórica de los seres humanos unitarios para quien la pandimensionalidad es lo propio de la interacción entre profesional del cuidado y paciente, pues para ella cada persona es un sistema abierto en constante interacción con otros y con el entorno (Clark, 2012). Prudente y oportuno resulta referenciar a Callista Roy (1939) con su teoría Modelo de adaptación (a lo fisiológico, al autoconcepto, al rol y a la interdependencia), enfatizando la capacidad de la persona para adaptarse a diversas situaciones en función de sus necesidades y revaloración de su ser (Moreno-Fergusson & Alvarado-García, 2009).

Más cercanas a nuestro tiempo se encuentran las muy difundidas teorías del cuidado transcultural de Madeleine Leininger (1925-2012) quien pone de relieve la interacción entre grupos humanos en el abordaje del quehacer enfermero, valorando las relaciones interpersonales y, finalmente, la teoría del cuidado humanizado de Watson (1941), citado por Vandenhouten, et al. (2012), quien resalta de la mencionada enfermera teórica su comprensión ética y axiológica del quehacer enfermero.

METODOLOGÍA

Desde la metodología de la investigación este artículo proviene de un estudio bibliográfico, con diseño de análisis hermenéutico por parte de los investigadores, empleándose como técnica el fichaje digital en sus distintos modelos. Se tuvo como objetivo clarificar el concepto persona en el contexto de las comprensiones humanistas y su valorización aplicativa en los ámbitos de la educación y el cuidado.

Por otro lado, se aplicó una metodología de análisis filosófico propuesto por Reluz-Barturén (2015), para aplicar a las ciencias de la persona que consta de los siguientes pasos:

Primero: Observación Fenomenología existencial para describir las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia.

Segundo: Aplicación de la analógica tomista de tal manera que se encuentre relaciones comparativas basados en los criterios de proporcionalidad y sentido permitiendo la aclaración comprensiva.

Tercero: Realización de una crítica constructiva como actividad reflexiva y evaluadora que permita señalar tanto limitaciones como potencialidades nocionales.

Cuarto: Asumir los criterios de un humanismo personalista dando primacía a la dignidad y la autonomía de la persona, irreductible a ideologías y a sistemas políticos que intenten anularlo o atenten contra su dignidad.

Quinto: Ir a la vida en acción estudiando las acciones humanas se brinde propuestas filosóficas como sustento plausible a ser aplicadas, conociendo adecuadamente para hacer el bien debido.

Sexto: Elevar la dignidad de la persona contribuyendo a su fin trascendente contribuyendo a dignificar su ser y su entorno multidimensional incluyendo su sentido de trascendencia.

Al clarificar nociones base y esbozado la metodología que se aplica, se desarrolla esta reflexión, consecuencia de la relación de ambos criterios.

DESARROLLO

En el estudio se parte de dos premisas diferenciadoras. Como acepción, en primer lugar, se entiende por humanismo al movimiento intelectual ocupado en la comprensión de lo humano y la revalorización de sus cualidades específicas de racionalidad y libertad desde distintas comprensiones y tendencias que han acontecido a lo largo de la historia. En segundo lugar, el humanismo refiere a las disciplinas que provienen del trívium medieval abarcando diversos saberes dentro de la gramática, la dialéctica y la retórica y que en el renacimiento se convierte en la panacea de realización humana como expresión de sí mismo a través de la literatura, la pintura, la arquitectura, y por supuesto la filosofía, como saberes derivados del trívium.

Sin embargo, Kristeller (1986), afirma que en la actualidad el término *humanismo* se aplica con mucha confusión filosófica e histórica, tan es así que cualquier clase de interés por los valores humanos recibe tal calificativo, de allí que converjan diversidad de tendencias humanistas de corte religioso, antirreligioso, científicos o anticientíficos, para promover la moralidad o entendiéndola que puede ser transgredida, convirtiéndose en lo que él llama un marbete de alabo bastante vago

Por eso, se debe tener en cuenta lo afirmado por Elgegren (2010), quien considera que estudiar filosóficamente al hombre en perspectiva histórica puede llevarnos a una encrucijada que desubique en vez de aclarar sobre la comprensión multidimensional de la persona, para él los estudios sobre la humanidad, históricamente han seguido tres caminos: Camino de lo metafísico, camino de lo psíquico y camino de lo fenomenológico. Particularmente se agregaría uno más: el camino de lo pragmato-contradictorio, que es una vía apasionadamente irreflexiva y antihumana, por ser denigratoria.

Desde una lectura histórica, el humanismo es ubicado como movimiento intelectual que se inicia en el Renacimiento durante el s. XV alcanzando hasta el s. XVI, en detrimento del inadecuadamente llamado 'oscurantismo medieval' para reactualizar los planteamientos greco-latinos anteriores, trayendo nuevamente los valores universales del hombre conquistados por sus capacidades, siendo antesala intelectual de la época moderna.

Sin embargo, se puede afirmar que la propia antigüedad griega tuvo su humanismo con la preocupación socrática de conocer lo humano, que a su vez remite a la afirmación del *gnóthi seautón* (Conócete a ti mismo) del mitológico Oráculo de Delfos, como lema de vida que el propio Sócrates siguió, y -por otro lado- las valoraciones subjetivas y circunstanciales del éxito humano promovida

por los sofistas. Más aún, cabe la posibilidad de un humanismo medieval cuando Tomás de Aquino refirió que el hombre es lo más perfecto que hay en la naturaleza o reactualizando a Aristóteles, llegar a afirmar que no es el alma sino el hombre en su totalidad quien lo es todo, es decir: el hombre es de alguna manera todo, lo que revaloriza las virtudes intelectuales como proceso de perfeccionamiento humano (Girau, 1995).

Un hito en los orígenes del humanismo lo constituye el *Discurso sobre la dignidad humana* publicado en 1486 de Della Mirandola (1463-1494), dedicado a la comisión eclesiástica encargada de evaluar la ortodoxia de su autor, es interpretado constantemente de manera sesgada, incluso como bandera de lucha por los humanistas post-modernos para sustentar la preeminencia de la condición por encima de la naturaleza bajo los criterios de la libertad y la voluntad propias, en vez del equilibrio que debe haber entre ambas. Della Mirandola (2006), refirió: *"Oh Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas y que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves. La naturaleza definida de los otros seres está constreñida por las precisas leyes por mí prescritas. Tú, en cambio, no constreñido por estrechez alguna te la determinarás según el arbitrio a cuyo poder te he consignado. Te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe. No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informes y plasmases en la obra que prefirieses"*. (p. 5)

Al analizar el párrafo citado, sacado fuera de contexto, en efecto pareciera que Della Mirandola (2006), diera al hombre la cualidad de decidir ser lo que quisiese según lo que considerase arbitrariamente, sin embargo lo que viene a continuación y que muchas veces es obviado, enfatiza que esa decisión puede ser denigrante y/o dignificante: *"Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo, en las realidades superiores que son divinas"* (p.6), concediendo a la propia persona esa gran responsabilidad.

Lo expuesto de manera general en el acápite evidencia que, aunque el humanismo, históricamente surge a la par que el Renacimiento, ha sido preocupación de cada época, junto a la necesidad y el interés del hombre por conocer y valorar la dignidad humana, por motivar esa capacidad de alcanzar logros que, en sus orígenes, tuvieron un carácter integrador y que con el desarrollo social se han obviado paulatinamente, sin prever consecuencias.

Choza (1994), hace uso de pertinentes ejemplos tanto de la Grecia clásica como de la hodiernidad, pasando por civilizaciones, pueblos y situaciones históricas, para explicar y analizar los diversos humanismos que al parecer se han dado cita en la época contemporánea: humanismo civil, humanismo científico, humanismo religioso, humanismo ilustrado, humanismo ecológico, humanismo feminista, humanismo migratorio, humanismo fundamentalista, cuya explicación está en su misma definición.

En la actualidad existe, también, el humanismo mercantilista: que ve al humano como capital dentro de la empresa, es decir, que el valor corporal, la inteligencia y fuerza de trabajo se reduce a lo monetario, cosificado a cuánto se produce eficientemente, contra esta concepción reductiva de lo humano en la empresa se encuentran Llano, et al. (1990), quienes consideran que el valor de lo humano dentro de ella no se encuentra en lo que produce, sino en lo que expresa, lo humano en la empresa refiere a la creatividad y lo que llaman *acciones prudentiales* que dignifican a colaboradores, directivos y propietarios. Por eso consideran que una empresa es ante todo un sistema de relaciones que debieran ser auténticamente humanas, desechándose la cosificación y la explotación.

Esto mismo puede aplicarse al humanismo político sesgado, en donde el humano no es persona ni ciudadano, es un voto, es un impuesto, es alguien de quien se puede aprovechar y abusarse por el mal ejercicio del poder político, por medio del timo encorbatado, ante lo cual bien cabría la prudencia política a gobernantes y gobernados. Asimismo, coexiste el humanismo psicologista, en sus diferentes enfoques; algunos de los cuales enfatizan la valoración de la autoestima como criterio de madurez contrario a la peligrosa infravaloración, como refiere Frankl (2002), llamando al equilibrio entre estos extremos por medio de la psicoterapia: *“a afirmación de que no ha de mantenerse una concepción demasiado elevada del hombre presupone que es peligroso valorarle en exceso. Pero es mucho más peligroso infravalorarlo... El hombre, y sobre todo la generación más joven, puede corromperse si se le infravalora”* (p.31)

Existe otra perspectiva de humanismo psicologista que promueve los múltiples logros para la consecución de la felicidad parcial o total como el psicologismo coach, muchas veces comparado con los sofistas de la antigua Grecia. Concorre también un humanismo postmoderno cuya bandera es la libertad sin límites y su afectación. Este humanismo se enarbola al extremo, a la antípoda del buen criterio, proponiendo el sentimiento apasionado, el razonamiento contradictorio, una obstinada voluntad sumergida en la debilidad... en resumida cuenta, un humanismo antihumano.

Sin lugar a dudas existen diversas manifestaciones del humanismo, las que -como evidencia de la subjetividad de su interpretación- exaltan desde la perspectiva que se defiende, lo relevante de lo humano y es ahí donde justamente emerge la limitación: enfatizar tanto en un aspecto que lo hace sesgado. Al mismo tiempo cada uno de estos humanismos puede constituirse en un aporte, si se cumple los criterios de: Prudencia conceptual, no contradicción denigrante y coherencia multidimensional; en aras de contribuir a concientizar las personas. Posición en la que la universidad, como importante exponente de cultura y dada su directamente proporcional relación con la sociedad puede contribuir al desarrollo conjunto de una auténtica humanidad, sin contradicciones antagónicas, digna.

De lo expuesto emerge la necesidad de una nueva comprensión de lo humano y del humanismo. Lo nuevo no significa eliminación del pasado, sino su reactualización; pues novedad es ante todo creatividad y esta exige reflexión, dinamismo y acción que contribuyan a la integración de conocimientos cognitivos y afectivos, a través de actividades propia y naturalmente humanas relacionadas con nuestro cerebro. Por ejemplo, la actividad intelectual como propia capacidad del espíritu humano permite volver sobre los propios actos y caer en cuenta de los errores e insuficiencias volviendo a ellas para superarlas, mejorándose constantemente. Además, es sabido que el cerebro tiene actividad eléctrica, magnética y química causantes de aprendizajes, pero al mismo tiempo, como persona se tiene la capacidad de ejercer un control voluntario sobre la emisión de las ondas cerebrales, cambiando el propio estado subjetivo, produciendo estados de serenidad, contemplación e incluso felicidad, por ejemplo; como cuando se practican técnicas de meditación y relajación.

Desde los estudios de psicología cognitiva de Mayer (2008), se concluye que la influencia multisensorial como estrategia didáctica mejora la capacidad de resolver problemas, orientándonos hacia la creatividad y refiere: *“Selecting words and selecting images involve attending to relevant incoming material entering the ears and eyes, respectively... refers to building appropriate connections between the verbal and pictorial representations in working memory as well as relevant prior knowledge activated from long-term memory”*. (p.762)

CONCLUSIONES

Desde lo investigado, de manera conclusiva se infiere que el humanismo partió desde sus orígenes por una sincera comprensión de lo humano, apuntando siempre a una integración multidimensional, idea que ha ido obviándose

en las posteriores comprensiones sobre la persona y lo humano. Hoy en día se trabaja con una amplia y diversa maraña de humanismos, algunos de los cuales, tanto en su discurso como en su práctica, son nocivos para la propia dignidad de la persona. Ante esta observación fenoménica se clarifica que la comprensión del ser humano como persona resulta más integral en tanto que armoniza sus características individuales como comunitarias. El humanismo de antaño con mayor propiedad ha de ser personalismo contemporáneo.

El educador humanista debe volver la mirada a las características esenciales del ser humano, en cuanto a persona ubicándose en el propio contexto, sin imitar prototipos que sólo apuntan a la condición de lo humano, brindando libertades contradictorias que atentan contra lo propiamente humano, despersonalizando la humanidad, y queriendo que vaya en extensiva. Como docentes ligados al quehacer universitario en la tarea de educar y cuidar, es imprescindible construir permanentemente el conocimiento atendiendo a lo que dignifica y posicionarlo en cada escenario concreto: las instituciones educativas, las clínicas y hospitales. El reto es integrar el conocimiento que, generado en otros tiempos y espacios, apuntaron siempre a un humanismo integrado que dignifica y suscita nuevas construcciones, contextualizadas en tiempo y espacio actual.

En el ámbito de la educación la noción de persona se encuentra vinculada al criterio de formación integral al que está vinculada de modo necesario. Esto implica que todo educador debe tener en cuenta el aspecto multidimensional de la persona que es cada estudiante; que su quehacer educativo debe apuntar equilibradamente tanto a lo cognitivo como afectivo, a lo inmanente y trascendente, ayudándoles a mejorar la praxis de lo concreto como encaminarlo a lo comprensión de lo abstracto, lo lúdico y lo creativo, todo en función de desarrollo integral, del reconocimiento y valoración de su dignidad. Esto debe ser eje transversal en la formación profesional de los futuros educadores de todos los niveles y modalidades de enseñanza. Los profesionales de la educación deben formarse desde las aulas universitarias en criterios filosóficos, éticos y axiológicos de manera contextualizada, revalorando la dignidad de cada persona entendiendo que sin educación integral no hay dignidad, sin dignidad lo humano es infravalorado.

Por otro lado, la atención a la persona concretizada en cada paciente es lo esencial y propio en el quehacer del ámbito de las ciencias del cuidado. En efecto, el profesional de la salud y del cuidado debe considerar que cada paciente, en la etapa de desarrollo vital en que se encuentre, es sujeto de atención y de respeto en el abordaje

y tratamiento de su corporalidad, sin descuidar lo afectivo y lo espiritual; pues se trata de una realidad personal psicósomática y espiritual única. Sin esta consideración y valoración del ser personal, el ejercicio de la salud y del cuidado resultarían una labor no tan diferente del profesional o técnico cuya función está vinculada a la producción y arreglo de objetos.

Lo que se denomina atención y cuidado humanizado, al que solo en sentido estricto implicaría atención en lo somático, debe llamarse atención y cuidado personalizado, pues el paciente no solo es un ser humano individualizado, sino es ante todo persona. Numerosas son las investigaciones que revaloran la formación de los futuros profesionales del cuidado y la enfermería, incluso desde sus teóricas quienes afirman la importancia del cuidado humanizado intrahospitalario, pero que debe empezar desde la formación inicial del enfermero; trato humanizado y personalizado que es lo que esperan recibir los propios pacientes y para lo cual los enfermeros deben estar debidamente preparados.

Esta nueva comprensión ha de pasar por un proceso de concienciación mediante la evaluación si aquello que se realiza integra la propia humanidad y hace del ser humano persona o desintegra denigrándonos. Sin toma de conciencia no hay progreso ni proceso formativo, lo que imposibilitaría la educación. Para que esta toma de conciencia sea posible, hay que decidir elevar las ondas alpha del cerebro para que en estado de serenidad se orienten a la creatividad a fin de revertir los procesos denigratorios de la humanidad. La disposición ha de ser motivada desde la percepción sensorial adecuada en medio de una maraña de distracciones. La humanidad postmoderna ha condicionado al humano al estado zombi, *serenidad muerta*, sin vida, sin dinamismo, sin creatividad. Menudo reto de los educadores auténticamente humanistas de la actualidad tanto en el ámbito formativo como el ejercicio del cuidado y atención de la salud.

Se considera que los aportes de los distintos humanismos serán válidos si se asumen tres criterios como principios de recta intención pro dignidad: Prudencia, no contradicción denigrante y coherencia multidimensional. Hoy los pensadores, educadores y profesionales de la salud y del cuidado, tienen este reto para aplicarlo en la vida diaria y el quehacer profesional cotidiano contrarrestando la teoría y praxis de los desgastados humanismos despersonalizadores que, desafortunadamente, aún se enfatizan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boecio, M. S. (1918). *The theological tractates: The Consolation of Philosophy*. Harvard University Press.

- Cervera, M. F., & Reluz, F.F. (2019). Importancia de la educación en humanidades para el ámbito laboral: percepción de los egresados de una universidad peruana. *REVEDU*, 43(2), 438-453.
- Choza, J. (1994). *Los otros humanismos*. EUNSA.
- Clark, C. S. (2012). Más allá del holismo: incorporación de un enfoque integral para apoyar las prácticas de enfermería que cuidan, curan y son sostenibles. *Holistic Practice Nursing*, 26(2), 92-102.
- Della Mirandola, P. (2006). *Discurso sobre la dignidad humana*. Editorial Pi.
- Ellegren, F. (2010). La Antropología filosófica: Búsqueda de la comprensión de la persona en sus dimensiones. En, E. Bazán., E. Calcín., A. Caviglia., R. Condori., F. Ellegren., W. Pérez., F. Reluz, *Dimensiones de la Persona*. (pp. 13-49). Editorial UNIFE.
- Frankl, V. (2002). *Psicoterapia y humanismo. ¿Tiene un sentido la vida?* Fondo de Cultura Económica.
- Girau, J. (1995). *Homo quodammodo omnia según santo Tomás de Aquino*. Editorial Kadmos.
- Inglaterra. Oxford Languages. (2020). *Humano. Humana*. Definiciones de Oxford Languages. https://www.google.com/search?q=etimolog%C3%ADa+de+humano&rlz=1C1CHWL_esPE905PE905&oq=&ags=chrome_0.69i59i450l8.18973j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Kristeller, P. (1993). *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. Fondo de Cultura Económica.
- Leocadio, L.C. (2010). Towards the enlightened model of Lydia Hall's care core cure using the perspectives of ARUGA for holistic nursing needs of Filipino patients. *Journal of Evidence-Based Healthcare*, (8)3, 222-223.
- Llano, C., Pérez, J., Gilder, G., & Polo, L. (1990). *La vertiente humana del trabajo en la empresa*. RIALP.
- Maritain, J. (1999). *Humanismo Integral*. Ediciones Palabra.
- Mayer, R. E. (2008). Applying the science of learning: Evidence-based principles for the design of multimedia instruction. *APA PsycNet*, 63(8), 760-769.
- Moreno-Fergusson, M.E., & Alvarado-García, A.M. (2009). Aplicación del modelo de adaptación de Callista Roy en Latinoamérica. *Revista Aquichán*, 9(1), 62-72.
- Mounier, E. (1972). *Manifiesto al servicio del personalismo*. Taurus.
- Quintero, M.T., & Gómez, M. (2010). El cuidado de enfermería significa ayuda. *Revista Aquichán*, 10 (1), 8-18.
- Raile, M. (2018). *Modelos y teorías en enfermería*. Elsevier.
- Reluz-Barturén, F.F. (2015). Propuesta Metodológica para las Ciencias de la Persona. *Revista Academia*, (14), 74-84.
- Seguel, F. A., Valenzuela, S., & Sanhueza, O. (2012). Corriente epistemológica positivista y su influencia en la generación del conocimiento en enfermería. *Aquichán*, 12(2), 160-168.
- Vandenhouten, C., Kubsch, S., Peterson, M., Murdock, J., & Lehrer, L. (2012). Teoría de Watson del cuidado transpersonal: factores que afectan a las enfermeras en el cuidado profesional. *Holistic Practice Nursing*, 26(6), 326-334.
- Wojtyla, K. (2017). *Persona y acción*. Ediciones Palabra.
- Young, P., Hortis, V., Chambi, M.C., & Finn, B.C. (2011). Florence Nightingale (1820-1910) a 101 años de su fallecimiento. *Revista Médica de Chile*, 139(6), 807-813.